

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 22 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados requerimiento de documentación.

Habiendo tenido entrada en esta Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada sentencia núm. 45/18 del Juzgado de lo Social núm. Tres de Granada, por la que se acuerda anular la sanción impuesta por esta Delegación Territorial, y conforme a lo exigido por el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se les requiere para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aporten la documentación preceptiva prevista en el artículo 37 del Decreto 40/17, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria para la tramitación del expediente de devolución de ingresos. Asimismo se les advierte que de no cumplir este requerimiento, se les podrá declarar decaídos en su derecho al trámite correspondiente

Núm. de Expte.: 1544/2015/S/GR/114.

Núm. de acta: I182015000054768.

Interesado: «Castellana de Seguridad, S.A.». CIF: A-7858118.

Granada, 22 de marzo de 2018.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos de 44 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»